

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES E INVENTARIOS DE LA DONACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN “MANOS SOLIDARIAS DEL ECUADOR” Y LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMPARECIENTES.-

Comparecen a la suscripción de la presente acta entrega recepción por una parte, la Vicepresidencia de la República del Ecuador, representada por el Licenciado Freddy Iván Tapia Guerra en su calidad de Director Administrativo, Economista Carlos Eduardo Meza Delgado, en su calidad de Director Financiero, y el Ingeniero Wilson Oswaldo Mites Cadena, en su calidad de Guardalmacén; y, por otra parte la Fundación Manos Solidarias, representada por el Licenciado Rafael Ramírez Soto, en su calidad de Presidente y Representante Legal y el Ingeniero Julio César Recalde Recalde, en su calidad de Coordinador Nacional.

Las partes se obligan en virtud de la presente acta y lo descrito en los párrafos que preceden:

CLAÚSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES:

1. El segundo inciso del artículo 141 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: *“(...) La Función Ejecutiva está integrada por la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los Ministerios de Estado y los demás organismos e instituciones necesarios para cumplir, en el ámbito de su competencia, las atribuciones de rectoría, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales y planes que se creen para ejecutarlas”.*
2. El artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador dictamina: *“(...) Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.*
3. El artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador ordena: *“(...) La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.*
4. En el primer inciso del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado se define como recursos públicos a *“(...) todos los bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y a sus instituciones, sea cual fuere la fuente de la que procedan, inclusive los provenientes de préstamos, donaciones y entregas que, a cualquier otro título realicen a favor del Estado o de sus instituciones, personas naturales o jurídicas u organismos nacionales o internacionales”.*

5. El Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, en el artículo 79 determina que *“(...) Las entidades u organismos señalados en el artículo 1 del presente Reglamento podrán utilizar los siguientes procedimientos para el egreso y baja de bienes o inventarios inservibles, obsoletos o que hubieran dejado de usarse: a) Remate, b) Venta de Bienes Muebles, c) Permuta, d) Transferencia Gratuita, e) Chatarrización, f) Reciclaje de Residuos, g) Destrucción, h) Baja”.*
6. El artículo 80 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, en cuanto a la inspección técnica de verificación de estado, establece que: *“(...) Sobre la base de los resultados de la constatación física efectuada, en cuyas conclusiones se determine la existencia de bienes o inventarios inservibles, obsoletos o que hubieren dejado de usarse, se informará al titular de la entidad u organismo, o su delegado para que autorice el correspondiente proceso de egreso o baja. Cuando se trate de equipos informáticos, eléctricos, electrónicos, maquinaria y/o vehículos, se adjuntará el respectivo informe técnico, elaborado por la unidad correspondiente considerando la naturaleza del bien. Si en el informe técnico se determina que los bienes o inventarios todavía son necesarios para la entidad u organismo, concluirá el trámite para aquellos bienes y se archivará el expediente. Caso contrario, se procederá de conformidad con las normas señaladas para los procesos de remate, venta, permuta, transferencia gratuita, traspaso, chatarrización, reciclaje, destrucción, según corresponda, observando para el efecto, las características de registros señaladas en la normativa pertinente (...)”.*
7. El artículo 130, literal b) del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, dispone: *“Procedencia.- Cuando no fuese posible o conveniente la venta de los bienes con apego a los mecanismos previstos en este Reglamento, la máxima autoridad o su delegado, determinará la entidad, institución u organismo cuyo ámbito de competencia, legalmente asignado, involucre actividades vinculadas a la educación, a la asistencia social, a la asistencia de personas y grupos de atención prioritaria; o, a la beneficencia, de conformidad con lo dispuesto a continuación: (...) b) Donación.- Se aplicará en los casos de transferencia de bienes a personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro que realicen labor social y obras de beneficencia, siempre y cuando se evidencie que tales bienes no son de interés o utilidad para la entidad u organismo donante”.*
8. Las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos, en cuanto a la Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto, establece, en la Norma 406-11 que: *“(...) Los bienes que por diversas causas como: obsolescencia, daño, deterioro, destrucción, reparación onerosa o cualquier otra causa justificable, han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, serán dados de baja de manera oportuna.*

Esta actividad se efectuará una vez cumplidas las diligencias y procesos administrativos que señalen las disposiciones legales vigentes, dejando evidencia clara de las justificaciones, autorizaciones y su destino final. Para proceder a la baja de bienes por su mal estado de conservación, obsolescencia, pérdida, robo o hurto, se adjuntará el respectivo informe técnico elaborado por la unidad correspondiente o el servidor a cargo de esas funciones, y se observarán las disposiciones del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, la normativa de contabilidad emitida por el Ministerio de Finanzas y demás reglamentación interna emitida por la entidad (...)”.

9. Que, la Reforma Parcial al Estatuto Orgánico de la Vicepresidencia de la República en el numeral 1.1.1.2. Gestión General de la Vicepresidencia de la República del Ecuador, establece que el/la Secretario/a General tiene entre sus atribuciones y responsabilidades, en el literal l) “(...) Dirigir y administrar los recursos humanos, administrativos, financieros, técnicos y tecnológicos de la Vicepresidencia de la República (VPR); (...)”, así como “(...) m) Aprobar los planes, programas, proyectos y demás actos administrativos relacionados con la gestión institucional; (...)”;
10. Que, mediante Resolución No. SG-13-2022 de 11 de octubre de 2022, el Secretario General de la Vicepresidencia de la República delegó al Coordinador General Administrativo Financiero para que, en su nombre y representación ejerza y ejecute, de conformidad con la Constitución de la República, la Ley y más normativa aplicable, en relación de los aspectos institucionales generales, la atribución de: “(...) b) Autorizar la transferencia de dominio, compra venta, donación, permuta, comodato o cualquier modalidad legal de entrega o disposición de bienes, y/o transferencia de bienes muebles o inmuebles, sujetos al Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los bienes e inventarios del Sector Público y otras normas; (...) f) Autorizar la baja de bienes e inventarios, de conformidad con el trámite previsto en el Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los bienes e inventarios del Sector Público”;
11. A través del Memorando Nro. VPR-DA-2023-0171-M de 03 de febrero de 2023, el Director Administrativo nombra a los funcionarios: Lcdo. César Silva Vásquez, Arq. Mario Federico Cervantes e Ing. María Fernanda Freile, como Técnicos para verificación, análisis y preparación de los informes técnicos que permitan a la Máxima Autoridad de la Institución autorizar el proceso que corresponda para el egreso y/o baja de bienes e inventarios, obsoletos o que hubieran dejado de usarse;
12. Con Memorando Nro. VPR-DA-2023-0174-M de 07 de febrero de 2023, el Director Administrativo solicita al Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se sirva designar un delegado técnico para que realice la inspección y emita el informe técnico de bienes de la Constatación Física 2022 y de todos los bienes tecnológicos a fin de determinar el estado que se encuentra cada bien;

13. Mediante Memorando Nro. VPR-DTIC-2023-0031-M de 09 de febrero de 2023, el Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones informa al Director Administrativo que el señor tecnólogo Jaime Francisco Jaguaco Cañizares es la persona designada para que, en forma conjunta con el personal de la Dirección Administrativa, realicen la inspección física respectiva y posteriormente emitir un informe en el cual ratifique el estado de los bienes que la comisión determinó y concluyendo si los mismos son bienes, toners y repuestos inservibles, obsoletos o que hubieren dejado de ser útiles para la Vicepresidencia;
14. A través del Memorando Nro. VPR-DA-2023-0198-M de 14 de febrero de 2023 el arquitecto Mario Federico Cervantes Toledo, Analista Administrativo 3, entrega al Director Administrativo el Informe Técnico relacionado con el egreso y baja de bienes e inventarios inservibles, obsoletos o que hubieran dejado de usarse, mismo que fue solicitado mediante Memorando Nro. VPR-DA-2023-0171-M de 03 de febrero de 2023;
15. Con Memorando Nro. VPR-DA-2023-0411-M de 12 de abril de 2023, la ingeniera María Fernanda Freile Zambrano, Especialista Administrativo, entrega al Director Administrativo el Informe Técnico para aplicación de procesos de egreso o baja de inventarios (existencias), que fue solicitado mediante Memorando Nro. VPR-DA-2023-0171-M de 03 de febrero de 2023;
16. Mediante Memorando Nro. VPR-DTIC-2023-0075-M, de fecha 05 de abril de 2023 el Tlgo. Jaime Jaguaco adjunta informe solicitado, donde dentro del cual se determinó que existen varios equipos que han quedado inservibles y obsoletos debido a que no se pueden reparar o su tecnología no está vigente;
17. Con Oficio Nro. VPR-CGAF-2023-0058-O, de fecha 26 de abril de 2023, el Mg. Juan Carlos Espinoza, Coordinador General Administrativo Financiero, remite a la Srta. Paola Vergara Boada, Coordinadora General Administrativa Financiera del Ministerio de Educación, el listado de bienes obsoletos y que han dejado de usarse de la Vicepresidencia de la República del Ecuador, poniéndolos a su disposición en caso de necesitarlos;
18. Con Memorando Nro. MINEDUC-DNA-2023-01024-M, de fecha 03 de mayo de 2023 el Sr. Daniel Paez, Director Nacional Administrativo del Ministerio de Educación, tomando en referencia el Oficio Nro. VPR-CGAF-2023-0058-O, remite a las Coordinaciones Zonales Nro. 1,2,3,4,5,6,7, a la Subsecretaria de Educación del Distrito Guayaquil y al Subsecretario de Educación del Distrito Metropolitano de Quito el listado de bienes muebles que pone la Vicepresidencia a disposición solicitando se remita la respuesta correspondiente;
19. A través de contestación a oficio Nro. VPR-CGAF-2023-0058-O, el Econ. Alex Crespo, Director Técnico Administrativo Financiero del Ministerio de Educación, remite Oficio Nro. MINEDUC-SEDMQ-DZAF-2023-0062-O, de fecha 05 de mayo de 2023, donde informa que la verificación de los bienes estarán a cargo de los

- delegados de la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, Analista Zonal Administrativo, Responsable Zonales de Tecnología de la Información y Comunicación y los señores Guardalmacenes y/o delegados de la Direcciones Distritales;
20. Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-2023-04117-M, de fecha 05 de mayo de 2023, la Coordinadora Zonal de Educación Zona 3 del Ministerio de Educación, Abg. Paulina Salazar, manifiesta: *“(…), A la vez solicita, se gestione dicha transferencia, directamente con la Vicepresidencia de la República del Ecuador, conforme con el acuerdo Ministerial Nro. 0401-13, de fecha 20 de noviembre de 2013(…)”*;
 21. Con Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-05D01-2023-1356-M; MINEDUC-CZ3-05D04-2023-0909-M; MINEDUC-CZ3-05D06-2023-0599-M; MINEDUC-CZ3-18D02-2023-0932-M, las diferentes direcciones distritales indican la no pertinencia de aceptar los bienes puestos a disposición;
 22. Mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ3-18D01-2023-1241-M, la Mgs. María Armas, Directora de la Dirección Distrital e Educación – Ambato informa que el distrito al que representa requiere Tonner y repuestos. Sin embargo, no se recibió la solicitud por parte del Distrito;
 23. Mediante Oficio Nro. MINEDUC-DNA-2023-00134-OF, de fecha 12 de mayo del 2023 el Sr. Daniel Páez, Director Nacional Administrativo del Ministerio de Educación, en contestación a Oficio Nro. VPR-CGAF-2023-0058-O, indica *“(…) una vez socializado a las nueve Coordinaciones Zonales del Ministerio de Educación, el oficio antes mencionado, se determinó que los bienes se encuentran obsoletos, por lo tanto, NO son susceptibles de recepción por parte de este Minsiterio”*;
 24. A través de Oficio Nro. VPR-CGAF-2023-0069-O, de fecha 16 de mayo de 2023, el Sr. Juan Carlos Espinoza, Coordinador General Administrativo Financiero de la Vicepresidencia de la República, en contestación a Oficio Nro. 00120-FMSE-OF, donde el Lcdo. Rafael Enrique Ramírez, Representante Legal de la Fundación Manos Solidarias realiza un a solicitud de donación de bienes en desuso, indica : *“una vez que la institución ha realizado los procesos que determina la normativa legal vigente para el egreso y/o baja de bienes y que los mismos no son susceptibles de transferencia gratuita al Ministerio de Educación, nos permitimos remitir el listado de los bienes que se encuentran obsoletos, fuera de uso y en estado inservibles, para que en caso de requerir los mismos, se realice nuevamente la solicitud y poder efectuar el proceso de donación”*;
 25. Mediante Oficio Nro. 00121-FMSE-OF de fecha 23 de Mayo del 2023, el Lcdo. Rafael Enrique Ramírez, Representante Legal de la Fundación Manos Solidarias, indica que la fundación a quien representa está interesada en recibir todos los bienes que la Vicepresidencia de la República tiene para el proceso de egreso y/o baja;

26. A través de comentario inserto en el oficio antes referido el señor Coordinador General Administrativo Financiero, autoriza el proceso de donación;
27. Mediante Memorando Nro. VPRD-DA-2023-0657-M de 07 de junio de 2023, el Director Administrativo remitió el informe de pertinencia para el proceso de egreso o baja de bienes inservibles, obsoletos o que hubieran dejado de usarse;
28. Con nota marginal inserta en el memorando VPRD-DA-2023-0657-M de 07 de junio de 2023, el Coordinador General Administrativo Financiero autoriza proceder con el trámite correspondiente;
29. A través del Memorando Nro. VPR-DA-2023-0666-M de 08 de junio de 2023, la Especialista Administrativa, ingeniera María Fernanda Freile Zambrano, solicita al Director Administrativo la certificación contable de bienes con la finalidad de dar continuidad con el proceso de egreso y/o baja de los bienes producto de la constatación física del 2022;
30. Mediante Memorando Nro. VPR-DF-2023-0204-M de 14 de junio de 2023, el Contador General certifica a la Directora Financiera que los bienes e inventarios adjuntados en los anexos 1 y 2 del Memorando Nro. VPR-DA-2023-0670-M de 08 de junio de 2023 se encuentran registrados contablemente en los sistemas eSIGEF y eSBYE; y,
31. A través del Memorando Nro. VPR-CGAF-2023-0127-M de 15 de junio de 2023, el Coordinador General Administrativo Financiero solicita a la Coordinación General de Asesoría Jurídica la elaboración de la Resolución correspondiente para iniciar con el proceso de egreso y/o baja de los bienes institucionales en mal estado, conforme los informes técnicos y toda la documentación que respalda los mismos, en apego a lo que determina el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público

CLÁUSULA SEGUNDA.- DONACIÓN:

Con los antecedentes citados, la Vicepresidencia de la República del Ecuador dispone la DONACIÓN a la Fundación “*Manos Solidarias del Ecuador*” de los siguientes bienes e inventarios:

BIENES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO								
MOBILIARIO 141.01.03								
N°	CODIGO DEL BIEN	NOMBRE BIEN	SERIE	MODELO	MARCA	VALOR CONTABLE	VALOR EN LIBROS	CONDICIÓN DEL BIEN
1	2590243	MUEBLES DE OFICINA/SILLA/ERGONOMICA	2590243	S-M	S-M	150,00	34,93	REGULAR ESTADO
2	10963467	MUEBLES DE OFICINA/ESTACION DE TRABAJO/MIXTO	141.01.03.01 .85.191	SIN MODELO	SIN MARCA	275,00	43,36	INSERVIBLE



3	10963556	MUEBLES DE OFICINA/ESTACION DE TRABAJO/MIXTO	141.01.03.01 .85.174	SIN MODELO	SIN MARCA	275,00	27,5	REGULAR ESTADO
4	17853673	MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	INMOB790	SM	SM	149,00	70,48	REGULAR ESTADO
5	17853690	MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	INMOB807	SM	SM	149,00	70,48	REGULAR ESTADO
6	17853697	MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	INMOB814	SM	SM	149,00	70,48	REGULAR ESTADO
7	17853723	MUEBLES DE OFICINA/SILLA/GIRATORIA	INMOB840	SM	SM	149,00	70,48	INSERVIBLE
8	18884923	MUEBLES DE OFICINA/COUNTER/MIXTO	003203	NINGUNO	NINGUNO	280,00	138,25	INSERVIBLE
9	18884929	MUEBLES DE OFICINA/ESTACION DE TRABAJO/MDF	002921	NINGUNO	NINGUNO	275,00	135,78	INSERVIBLE
						1.851,00	661,74	

MAQUINARIAS Y EQUIPOS 141.01.04

N°	CODIGO DEL BIEN	NOMBRE BIEN	SERIE	MODELO	MARCA	VALOR CONTABLE	VALOR EN LIBROS	CONDICIÓN DEL BIEN
1	97522	EQUIPOS DE PRENSA; RADIO Y TELEVISION/CAMARAS/CAMARA DE VIDEO	100724	PMW-300K1	SONY	3.919,99	704,20	REGULAR ESTADO
2	97523	EQUIPOS DE PRENSA; RADIO Y TELEVISION/CAMARAS/CAMARA DE VIDEO	100122	PMW-300K1	SONY	3.919,99	704,20	REGULAR ESTADO
3	106966	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/PROYECTOR	WD963HD3 250075	4500	ANSI	550,00	103,00	REGULAR ESTADO
4	299167	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	358918088 464755	GALAXI S4	SAMSUNG	105,00	21,29	REGULAR ESTADO
5	465099	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	359535055 180097	GALAXI S4	SAMSUNG	105,00	21,83	REGULAR ESTADO
6	798583	EQUIPOS DE PRENSA; RADIO Y TELEVISION/DME SWITCHER	AB45- 00015	S2-109PC	TV ONE	494,64	111,18	REGULAR ESTADO
7	2593300	EQUIPOS DE PRENSA; RADIO Y TELEVISION/TRIPODE PARA CAMARA	A4374037	MVH502A	MANFROT TO	279,00	65,04	REGULAR ESTADO
8	3326913	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	R21FA41BX NF	S III MINI	SAMSUNG	105,00	24,96	REGULAR ESTADO
9	3342139	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/DISPENSADOR DE AGUA	3342139 - 203157	TY-LYR20B	TCL	99,50	23,69	REGULAR ESTADO
10	4997004	EQUIPOS DE PRENSA; RADIO Y TELEVISION/DISTRIBUIDOR DE VIDEO Y AUDIO	74302201	BLU-BIB	LONDON	795,00	227,69	REGULAR ESTADO
11	5472571	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/DISPENSADOR DE AGUA	43000374	EQC153MBHS	ELECTROL UX	99,50	30,73	REGULAR ESTADO
12	5472716	EQUIPOS DE PRENSA; RADIO Y TELEVISION/CAMARAS/CAMARA FOTOGRAFICA	5119393	DSC-W830	SONY	160,00	49,44	REGULAR ESTADO
13	5842336	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	865172024 804313	Y550	HUAWEI	105,00	34,15	REGULAR ESTADO

14	5842337	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	353111065309237	GALAXI S5	SAMSUNG	105,00	34,15	REGULAR ESTADO
15	5842340	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	353111065311928	GALAXI 5	SAMSUNG	155,00	50,40	REGULAR ESTADO
16	5842342	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	353111066147271	GALAXI 5	SAMSUNG	105,00	34,15	REGULAR ESTADO
17	5842343	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	353111065306001	GALAXI 5	SAMSUNG	105,00	34,15	REGULAR ESTADO
18	8200465	EQUIPOS DE PRENSA; RADIO Y TELEVISION/CAMARAS/CAMARA DE VIDEO	415331	HVR-Z5N	SONY	3.919,99	392,00	REGULAR ESTADO
19	8200725	EQUIPOS DE PRENSA; RADIO Y TELEVISION/CAMARAS/CAMARA DE VIDEO	141.01.04.01.55.092	HDX 8000	PREMIER	299,00	29,90	REGULAR ESTADO
20	8200750	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	357747050934350	S4	SAMSUNG	105,00	15,49	REGULAR ESTADO
21	8200751	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	R2IF1EQ37K	GT19500	SAMSUNG	105,00	18,05	REGULAR ESTADO
22	12453217	EQUIPOS DE IMPRENTA Y PUBLICACION/GUILLOTINA	12453217	SM	TOOL BOX	236,50	98,89	REGULAR ESTADO
23	17045998	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	356560538	GALAXI S4	SAMSUNG	105,00	47,41	REGULAR ESTADO
24	17134002	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	014580000538400	6055B	ALCATEL	75,00	34,07	REGULAR ESTADO
25	17134003	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	014580000542048	6055B	ALCATEL	75,00	7,50	REGULAR ESTADO
26	17517657	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	356523078564060	GALAXI J5	SAMSUNG	155,00	56,25	REGULAR ESTADO
27	17925505	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	R58J44H55XW	S8 PLUS	SAMSUNG	399,00	189,46	REGULAR ESTADO
28	19683072	EQUIPOS DE PRENSA; RADIO Y TELEVISION/CAMARAS/CAMARA DE VIDEO	103380	PMW 200	SONY	3.919,99	1829,29	REGULAR ESTADO
29	25531521	EQUIPOS DE OFICINA Y ADMINISTRACION/TELEFONOS/TELEFONO MOVIL	RV8F50HGFHN	GALAXI S 5	SAMSUNG	105,00	61,80	REGULAR ESTADO
						20.707,10	5.054,36	

EQUIPOS Y PAQUETES INFORMATICOS 141.01.07

N°	CODIGO DEL BIEN	NOMBRE BIEN	SERIE	MODELO	MARCA	VALOR CONTABLE	VALOR EN LIBROS	CONDICIÓN DEL BIEN
1	161201	EQUIPO ELECTRONICO/TARJETAS/TARJETA DE MEMORIA	161201	SBS-32G1A	SONY	259,99	7,50	INSERVIBLE
2	263372	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA MULTIFUNCIONES	CN59G43B0G	PRO500	HP LASERET	560,00	6,50	INSERVIBLE
3	263375	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA DE INYECCION	MY42RD1093	OFFICEJET 100	HP	200,00	26,00	INSERVIBLE

4	7349734	EQUIPO ELECTRONICO/MONITOR	CNC931Q N2J	L1710	HP	68,00	56,00	INSERVIBLE
5	7349783	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	CNCCB3Z0 22	CP3525N	HP	499,00	20,00	INSERVIBLE
6	7349807	EQUIPO ELECTRONICO/IPAD	HW105CS 9ETV	A1337	IPAD	189,00	39,40	INSERVIBLE
7	7349820	EQUIPO ELECTRONICO/IPAD	DMPFT8F ADFJ3	A1396	APPLE WI-FI	200,00	28,00	OBSOLETO
8	7349822	EQUIPO ELECTRONICO/IPAD	DMPJNU3 YF184	A1458	APPLE	438,00	43,80	INSERVIBLE
9	7349823	EQUIPO ELECTRONICO/IPAD	DN6FV7LG DFJ3	A1396	APPL	200,00	18,90	OBSOLETO
10	7349851	EQUIPO ELECTRONICO/IPAD	DLXFJDUG DKNY	A1396	APPLE	200,00	6,80	INSERVIBLE
11	7349854	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA MULTIFUNCIONES	GNX25839 5	6180 MFP	XEROX	749,00	250,00	INSERVIBLE
12	7349863	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA MULTIFUNCIONES	XMK28974 0	WORKCENTRE 7120	XEROX	2.999,00	50,00	INSERVIBLE
13	7349865	EQUIPO ELECTRONICO/IPAD	DN6GXFU 3DFJ3	A1396	APPLE	200,00	50,00	INSERVIBLE
14	7349897	EQUIPO ELECTRONICO/DISCOS INFORMATICOS/DISCO DURO EXTERNO	97393148 1000442	SIN MODELO	VERBATIM DE 1TB	89,99	250,00	INSERVIBLE
15	7349898	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	FWTYBS1	E6320 CORE I5 26GHZ	DELL	563,26	39,15	INSERVIBLE
16	7349929	EQUIPO ELECTRONICO/IPAD	DMPHN9 WDDVGM	A1430	APPLE	438,00	18,90	OBSOLETO
17	7349930	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA MULTIFUNCIONES	CNB8D3ZS ZK	M475DN	HP	550,00	39,15	OBSOLETO
18	7349974	EQUIPO ELECTRONICO/SCANNER	2AGDHA0 025	3220/003R925 64	XEROX	393,99	39,15	INSERVIBLE
19	7349977	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	Q7ZK0091 14	L800	EPSON	280,00	39,15	INSERVIBLE
20	7349985	EQUIPO ELECTRONICO/IPAD	DMPK30A 5F18G	A1459	APLE WI-FI	438,00	20,00	INSERVIBLE
21	7349987	EQUIPO ELECTRONICO/IPAD	DMPK307 DF18G	GALAXI S II 3G	SAMSUNG	189,00	43,80	INSERVIBLE
22	7350024	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	BD199671 1	WORKCENTRE 6015	XEROX	499,99	250,00	INSERVIBLE
23	7350025	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	75261294 40XN5	X748	LEXMARK	2.500,00	20,00	INSERVIBLE
24	7350036	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499K SN	8470P	HP	391,51	74,90	INSERVIBLE
25	7350048	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499K YS	8470P	HP	391,51	299,90	INSERVIBLE
26	7350061	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499L 3L	8470P	HP	391,51	20,00	INSERVIBLE
27	7350072	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499K T3	8470P	HP	391,51	9,00	INSERVIBLE

28	7350105	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	CNU3499L 1G	8470P	HP	391,51	56,33	INSERVIBLE
29	7350111	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA MULTIFUNCIONES	75262294 411Y2	X748DE	LEXMARK	2.500,00	74,90	INSERVIBLE
30	17129655	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA LASER	CNCCB170 0W	CP3525DN	HP	499,00	46,00	INSERVIBLE
31	18850442	EQUIPO ELECTRONICO/COMPUTADORA PORTATIL	J8K8VM1	E410	DELL	460,00	49,90	INSERVIBLE
32	18909091	EQUIPO ELECTRONICO/IMPRESORAS/IMPRESORA MULTIFUNCIONES	XMK10272 7	N/A	XEROX	2.999,00	49,90	INSERVIBLE
33	22252388	EQUIPO ELECTRONICO/UPS 6 KVA	2335VLCP S5857001 08	PS5857	TRIPP-LITE	8.603,34	299,90	INSERVIBLE
34	29040194	SISTEMAS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS/LICENCIAS	170002	2000	CAL	875,00	46,93	OBSOLETO
35	29671490	EQUIPO ELECTRONICO/BATERIA PARA LAPTOP	29671490	850 G1	HP	75,00	860,33	INSERVIBLE
36	29671492	EQUIPO ELECTRONICO/BATERIA PARA LAPTOP	29671492	840 G2	HP	65,00	87,50	INSERVIBLE
37	30403564	EQUIPO ELECTRONICO/TELEFONO IP	WZP18360 OTT	7821	CISCO	110,00	11,00	INSERVIBLE
						30.848,11	3.348,69	

BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO 911.17.00

N°	CODIGO DEL BIEN	NOMBRE BIEN	SERIE	MODELO	MARCA	VALOR CONTABLE	VALOR EN LIBROS	CONDICIÓN DEL BIEN
1	21571519	BIENES SUJETOS A CONTROL/BASURERO/METAL	103122	SIN MODELO	SIN MARCA	40,16	N/A	FUERA DE USO
2	29070030	BIENES SUJETOS A CONTROL/PAPELERA/METAL	139004	SM	SM	30,00	N/A	FUERA DE USO
3	30298887	BIENES SUJETOS A CONTROL/BANNER (ROLL UP)	30298887	SM	SM	72,80	N/A	FUERA DE USO
4	30298888	BIENES SUJETOS A CONTROL/BANNER (ROLL UP)	30298888	SM	SM	72,80	N/A	FUERA DE USO
5	30298890	BIENES SUJETOS A CONTROL/BANNER (ROLL UP)	30298890	SM	SM	72,80	N/A	FUERA DE USO
6	30298889	BIENES SUJETOS A CONTROL/BANNER (ROLL UP)	30298889	SM	SM	72,80	N/A	FUERA DE USO
7	31288476	BIENES SUJETOS A CONTROL/BANDEJA	31288476	SM	SM	88,48	N/A	FUERA DE USO
8	31288477	BIENES SUJETOS A CONTROL/BANDEJA	31288477	SM	SM	88,48	N/A	FUERA DE USO
9	31288478	BIENES SUJETOS A CONTROL/BANDEJA	31288478	SM	SM	88,48	N/A	FUERA DE USO

10	1030375	BIENES SUJETOS A CONTROL/MALETA	2642339	S/M	S/M	124,99	N/A	INSERVIBLE
11	19574143	BIENES SUJETOS A CONTROL/GRAPADORA SEMI-INDUSTRIAL	001564	NINGUNO	NINGUNO	6,87	N/A	INSERVIBLE
12	21571857	BIENES SUJETOS A CONTROL/GRAPADORA SEMI-INDUSTRIAL	122081	SM	SM	15,31	N/A	INSERVIBLE
13	21571868	BIENES SUJETOS A CONTROL/GRAPADORA SEMI-INDUSTRIAL	122092	SM	SM	15,31	N/A	INSERVIBLE
14	28569218	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTAPICOS	28569218	SM	SM	10,08	N/A	INSERVIBLE
15	28569217	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORTAPICOS	28569217	SM	SM	10,08	N/A	INSERVIBLE
16	29068959	BIENES SUJETOS A CONTROL/PERFORADORA SEMI-INDUSTRIAL	141059	SM	SM	49,60	N/A	INSERVIBLE
17	29069038	BIENES SUJETOS A CONTROL/CALEFACTOR	123009	SM	SM	87,27	N/A	INSERVIBLE
18	29069628	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORCHOGRAFO	164010	SM	SM	32,00	N/A	INSERVIBLE
19	29069581	BIENES SUJETOS A CONTROL/ALFOMBRA	101015	SM	SM	810,00	N/A	INSERVIBLE
20	29069864	BIENES SUJETOS A CONTROL/CALCULADORA	121044	SM	SM	84,00	N/A	INSERVIBLE
21	3330232	BIENES SUJETOS A CONTROL/APUNTADOR LASER	KPS00520 14070575 1	KPS005	KLIPXTRE ME	29,12	N/A	INSERVIBLE
22	4918169	BIENES SUJETOS A CONTROL/CARGADOR	4918169	SM	SM	52,90	N/A	INSERVIBLE
23	5192116	BIENES SUJETOS A CONTROL/FUENTE DE PODER	14SMPS60 0071909	SMPS600	SPEEDMIN D	31,36	N/A	INSERVIBLE
24	5212973	BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	1F222006 5170	ADATA	HV620	95,00	N/A	INSERVIBLE
25	11506244	BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	WXJ1A96K 5UHR	2.5 1TB	SATA	99,75	N/A	INSERVIBLE
26	11535626	BIENES SUJETOS A CONTROL/CARGADOR	11535626	SM	SM	92,60	N/A	INSERVIBLE
27	11546998	BIENES SUJETOS A CONTROL/FUENTE DE PODER	INC16007 70607	SM	SM	22,80	N/A	INSERVIBLE
28	16231577	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	11025662 0	SM	SM	20,00	N/A	INSERVIBLE
29	16231566	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	11025602	SM	SM	34,44	N/A	INSERVIBLE
30	17908451	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	XP17S845 6875	KB-110X	GENIUS	7,50	N/A	INSERVIBLE
31	17908486	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	X7D93920 906041	DX-110	GENIUS	6,27	N/A	INSERVIBLE
32	17908490	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	X7D93920 906054	DX-110	GENIUS	6,27	N/A	INSERVIBLE

33	17908497	BIENES SUJETOS A CONTROL/CANDADO PARA LAPTOP	CAND001	SPEEDMIND	SM	7,39	N/A	INSERVIBLE
34	17908508	BIENES SUJETOS A CONTROL/CANDADO PARA LAPTOP	CAND012	SPEEDMIND	SM	7,39	N/A	INSERVIBLE
35	17908525	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	X7C93836 000709	GENIUS	NX-7015	14,95	N/A	INSERVIBLE
36	18851582	BIENES SUJETOS A CONTROL/UPS	4B1514P0 1624	BE550G-LM	APC	89,60	N/A	INSERVIBLE
37	21571364	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	FB7330AN 3WPP1OC L	M-SBF96	HP	12,81	N/A	INSERVIBLE
38	21571366	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	FBNWLOB AU1P5NM	SIN MODELO	HP	15,14	N/A	INSERVIBLE
39	21571443	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	FB7330AN 3WP1OEB	M SBF96	HP	12,81	N/A	INSERVIBLE
40	21571444	BIENES SUJETOS A CONTROL/MOUSE	FB7330AN 3WP1OEG	M-SBF96	HP	12,81	N/A	INSERVIBLE
41	21571758	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	BAUVT0B HH2E44D	PR1101U	HP	15,14	N/A	INSERVIBLE
42	24340712	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	ABC03010 6	E6410	DELL	98,56	N/A	INSERVIBLE
43	24340742	BIENES SUJETOS A CONTROL/BATERIA PARA LAPTOP	UE302660	8470	HP	97,44	N/A	INSERVIBLE
44	26980553	BIENES SUJETOS A CONTROL/ADAPTADOR	26980553	A1438	APPLE	66,08	N/A	INSERVIBLE
45	29070499	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	141.01.07. 01.87.089 C1	SM	SM	6,90	N/A	INSERVIBLE
46	29713559	BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	79C7CVAZ TAGG	5400RPM	TOSHIBA	61,60	N/A	INSERVIBLE
47	29713557	BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	79C7CYA WTAGG	5400RPM	TOSHIBA	61,60	N/A	INSERVIBLE
48	29713569	BIENES SUJETOS A CONTROL/DISCO DURO	WCC6Y7EE E8E8	7200RPM	WESTERN	62,72	N/A	INSERVIBLE
49	29713642	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	TECL015	SM	SM	84,00	N/A	INSERVIBLE
50	29713647	BIENES SUJETOS A CONTROL/TECLADO	TECL020	SM	SM	84,00	N/A	INSERVIBLE
						3.181,26		



MATERIALES DE OFICINA - CUENTA 131.01.04

N°	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	CONDICIÓN
1	23870	OFIC004-ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO	UN	18	1,29	23,22	FUERA DE USO
2	23868	OFIC006-BASE PARA EXFOLIADOR DE ACRILICO	UN	37	1,91	70,67	FUERA DE USO
3	23823	OFIC120-PAPEL CARBON TAMAÑO A4	UN	104	0,15	15,6	FUERA DE USO
4	23813	OFIC137-COLECTOR REVISTERO DE CARTON PLASTIFICADO TAMAÑO A	UN	3	8,04	24,12	FUERA DE USO
5	23783	OFIC179-ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANGOSTO TAMAÑO OFICIO	UN	3	1,31	3,93	FUERA DE USO
				165		137,54	

INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS - CUENTA 131.01.11

N°	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	CONDICIÓN
1	24055	CONS047-FOCO MERCURIO DULUX 26W 4 PATAS	UN	119	5,24	623,56	FUERA DE USO
				119		623,56	

MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES - CUENTA 131.01.07

N°	Código	Descripción del producto	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	CONDICIÓN
1	23936	IMPR001-CARTUCHO CANON BCI-21 COLOR	UN	7	8,20	57,4	FUERA DE USO
2	23937	IMPR003-CARTUCHO CANON S200 BCI 24 COLOR NEGRO	UN	18	8,20	147,6	FUERA DE USO
3	23938	IMPR004-CARTUCHO HP 51649A COLOR	UN	3	32,80	98,4	FUERA DE USO
4	23939	IMPR005-CARTUCHO HP 20 610C C6614A NEGRO	UN	6	142,34	854,04	FUERA DE USO
5	23940	IMPR006-CARTUCHO HP 95 5940 C8766WL COLOR	UN	27	49,74	1342,98	FUERA DE USO
6	23941	IMPR007-CARTUCHO HP 98 5940 C9364WL NEGRO	UN	32	44,46	1422,72	FUERA DE USO
7	23942	IMPR008-CARTUCHO LEXMARK 82 Z55 18L0032 NEGRO	UN	3	30,94	92,82	FUERA DE USO
8	23943	IMPR009-CARTUCHO LEXMARK 83 Z55 18L0042 COLOR	UN	10	36,01	360,1	FUERA DE USO
9	23944	IMPR011-CARTUCHO XEROX 8870 MAGENTA CAJA	UN	6	71,00	426	FUERA DE USO
10	23945	IMPR012-CARTUCHO XEROX 8870 NEGRO CAJA	UN	6	71,00	426	FUERA DE USO
11	23946	IMPR013-CARTUCHO XEROX PASHER 4510	UN	11	65,00	715	FUERA DE USO
12	23948	IMPR042-TONER CARTUCHO XEROX 006R01179 M118	UN	6	107,29	643,74	FUERA DE USO
13	23949	IMPR045-TONER HP LASERJET 5P 5MP 6P C3903A	UN	7	90,08	630,56	FUERA DE USO
14	23950	IMPR046-TONER HP C4127A (27A)	UN	3	146,72	440,16	FUERA DE USO
15	23951	IMPR047-TONER HP LASERJET 4000/4050 C4127X	UN	10	117,55	1175,5	FUERA DE USO
16	23957	IMPR057-TONER PANASONIC KX-FA76A	UN	11	29,38	323,18	FUERA DE USO
17	23958	IMPR058-TONER PANASONIC KX-FA83E	UN	14	34,66	485,24	FUERA DE USO
18	23959	IMPR059-TONER RICOH 1130 D	UN	4	60,00	240	FUERA DE USO
19	23960	IMPR060-TONER RICOH TIPO 1170D	UN	22	38,61	849,42	FUERA DE USO
20	23961	IMPR061-TONER SAMSUNG 2240 MLT-D1082S	UN	8	86,07	688,56	FUERA DE USO
21	23962	IMPR062-TONER SAMSUNG ML 1610/2010 D2 D3	UN	7	124,73	873,11	FUERA DE USO
22	23964	IMPR064-TONER TOSHIBA T-2021 202s/203s/203sd	UN	3	100,80	302,4	FUERA DE USO
23	23965	IMPR065-TONER XEROX 6400 106R01317 CYAN	UN	10	155,52	1555,2	FUERA DE USO
24	23966	IMPR066-TONER XEROX 6400 106R01318 MAGENTA	UN	11	153,20	1685,2	FUERA DE USO
25	23967	IMPR067-TONER XEROX 6400 106R01319 AMARILLO	UN	10	155,52	1555,2	FUERA DE USO
26	23968	IMPR068-TONER XEROX 6400 106R1316 NEGRO	UN	12	172,40	2068,8	FUERA DE USO
27	23969	IMPR071-TONER XEROX 106R01631 6015 AZUL	UN	13	91,87	1194,31	FUERA DE USO

28	23970	IMPR072-TONER XEROX 106R01632 6015 MAGENTA	UN	12	89,73	1076,76	FUERA DE USO
29	23971	IMPR073-TONER XEROX 106R01633 6015 AMARILLO	UN	13	89,91	1168,83	FUERA DE USO
30	23972	IMPR074-TONER XEROX 6505 106R01601	UN	5	128,05	640,25	FUERA DE USO
31	23973	IMPR075-TONER XEROX 6505 106R01602	UN	8	96,65	773,2	FUERA DE USO
32	23974	IMPR076-TONER XEROX 6505 106R01603	UN	8	97,16	777,28	FUERA DE USO
33	23975	IMPR077-TONER XEROX 106R01634 6015 NEGRO	UN	15	125,47	1882,05	FUERA DE USO
34	23976	IMPR078-TONER XEROX 3635 108R00796 NEGRO	UN	2	167,83	335,66	FUERA DE USO
35	23978	IMPR081-TONER XEROX 006R01462 YELLOW 7120	UN	1	210,00	210	FUERA DE USO
36	23979	IMPR082-TONER XEROX 006R01463 MAGENTA 7120	UN	1	210,00	210	FUERA DE USO
37	23980	IMPR083-TONER XEROX 006R01464 CYAN 7120	UN	1	210,00	210	FUERA DE USO
38	23981	IMPR085-TONER XEROX 8860 BLACK 108R00820	UN	7	338,60	2370,2	FUERA DE USO
39	23982	IMPR086-TONER XEROX 8860 CYAN 108R00817	UN	8	105,00	840	FUERA DE USO
40	23983	IMPR087-TONER XEROX 8860 MAGENTA 108R00818	UN	9	103,30	929,7	FUERA DE USO
41	23984	IMPR088-TONER XEROX 8860 YELOW 108R00819	UN	7	112,24	785,68	FUERA DE USO
42	23985	IMPR089-TONER XEROX 6505 106R01604	UN	18	132,51	2385,18	FUERA DE USO
43	23986	IMPR090-TONER XEROX PHASER 5550	UN	2	142,00	284	FUERA DE USO
44	23987	IMPR101-TONER LEXMARK X748 (X746H1KG) NEGRO	UN	1	180,77	180,77	FUERA DE USO
45	23988	IMPR102-TONER LEXMARK X748H1CG AZUL	UN	2	171,81	343,62	FUERA DE USO
46	23989	IMPR103-TONER LEXMARK X748H1YG YELLOW	UN	3	178,74	536,22	FUERA DE USO
47	23990	IMPR104-TONER LEXMARK X748H1MG MAGENTA	UN	2	163,07	326,14	FUERA DE USO
48	23994	IMPR114-TONER HP 400 MFP M475 DN305 A Y CE410A	UN	1	105,00	105	FUERA DE USO
49	23995	IMPR115-TONER HP 4000 MFP M475 DN305 A Y CE411A	UN	1	110,59	110,59	FUERA DE USO
50	23996	IMPR121-TONER LEXMARK X792 X1KG BLACK LASER	UN	1	392,00	392	FUERA DE USO
51	23997	IMPR122-TONER LEXMARK X792 X1CG CYAN LASER	UN	2	541,14	1082,28	FUERA DE USO
52	23998	IMPR123-TONER LEXMARK X792 X1YG YELLOW LASER	UN	1	555,55	555,55	FUERA DE USO
53	24002	IMPR135-TONER HP CE400YC NEGRO	UN	3	248,82	746,46	FUERA DE USO
54	24003	IMPR136-TONER HP CE401A CYAN	UN	1	240,25	240,25	FUERA DE USO
55	24004	IMPR137-TONER HP CE402A AMARILLO	UN	1	210,98	210,98	FUERA DE USO
56	24006	IMPR145-TONER XEROX 6180 113R00725 YELLOW	UN	37	140,40	5194,8	FUERA DE USO
57	24007	IMPR146-TONER XEROX 6180 113R00724 MAGENTA	UN	29	188,59	5469,11	FUERA DE USO
58	24008	IMPR147-TONER XEROX 6180 113R00723 CYAN	UN	35	165,08	5777,8	FUERA DE USO
59	24009	IMPR148-TONER XEROX 6180 113R00726 BLACK	UN	3	180,94	542,82	FUERA DE USO
60	24010	IMPR153-CARTUCHO EPSON 673320 CIAN	UN	1	11,86	11,86	FUERA DE USO
61	24011	IMPR154-CARTUCHO EPSON 673320 MAGENTA	UN	1	11,86	11,86	FUERA DE USO
62	24018	IMPR166-TONER XEROX 6400 C108R00777 AMARILLO	UN	12	147,76	1773,12	FUERA DE USO
63	24019	IMPR167-TONER XEROX 6400 C108R00776 MAGENTA	UN	15	164,02	2460,3	FUERA DE USO
64	24020	IMPR168-TONER XEROX 6400 C108R00775 CYAN	UN	10	147,76	1477,6	FUERA DE USO
65	24021	IMPR169-TONER XEROX 6400 C108R00774	UN	18	101,10	1819,8	FUERA DE USO
66	24022	IMPR170-TONER XEROX 6400 WASTE CARTRIDGE 106R01368	UN	13	48,78	634,14	FUERA DE USO
67	24029	IMPR183-REVELADOR RICOH-TIPO 28	UN	3	65,02	195,06	FUERA DE USO
68	24030	IMPR184-REVELADOR RICOH-TIPO 19	UN	7	57,80	404,6	FUERA DE USO
				600		66.135,16	

REPUESTO Y ACCESORIOS - CUENTA 131.01.13

N°	Código	Descripción del producto	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	CONDICIÓN
1	24099	REIM009-FOTOCONDUCTOR NEGRO 013R00657 XEROX WC7120	UN	2	369,44	738,88	FUERA DE USO
2	24100	REIM011-DRUM XEROX 013R00659 MAGENTA	UN	1	441,65	441,65	FUERA DE USO
3	24101	REIM012-DRUM XEROX 013R00660 CYAN	UN	3	370,47	1.111,41	FUERA DE USO
4	24102	REIM013-CONTENEDOR RESIDUOS 008R13089 XERO WC7120	UN	3	55,26	165,78	FUERA DE USO
5	24103	REIM014-CORREA DE TRANSFER. XEROX 001R00610	UN	1	289,63	289,63	FUERA DE USO
6	24109	REIM021-CONTENEDOR RESIDUOS C734X77G LEXMARK X748	UN	6	22,23	133,38	FUERA DE USO
7	24110	REIM024-CONTENEDOR RESIDUOS C792X77G LEXMARK X792	UN	4	25,04	100,16	FUERA DE USO

8	24111	REIM025-FUSOR LEXMARK 792 40X7100	UN	3	404,80	1.214,40	FUERA DE USO
9	24112	REIM026-KITT DE MANTENIMIENTO XEROX 113R00736	UN	4	163,86	655,44	FUERA DE USO
10	24113	REIM027-FUSOR XEROX 604K64592 WORK CENTRE 6505	UN	4	417,24	1.668,96	FUERA DE USO
11	24115	REIM035-RODILLO TRANSFERENCIA XEROX 108R00815	UN	14	42,33	592,62	FUERA DE USO
12	24116	REIM036-BANDA DE TRANSFERENCIA XEROX 6400 108R00816	UN	6	100,00	600,00	FUERA DE USO
13	24117	REIM037-RODILLO TRANSFERENCIA XEROX 108R00866	UN	2	145,38	290,76	FUERA DE USO
14	24118	REIM039-FUSOR XEROX 126K29412 120V	UN	2	320,03	640,06	FUERA DE USO
15	24119	REIM041-RODILLO TRANSFERENCIA 008R13086 7120	UN	3	115,34	346,02	FUERA DE USO
16	24120	REIM049-FOTOCONDUCTOR KIT LEXMARK X748 (C734X24G)	UN	2	150,00	300,00	FUERA DE USO
17	24123	REIM058-BANDA DE TRANSFERENCIA IMPRESORA XEROX 7120	UN	2	385,32	770,64	FUERA DE USO
18	24124	REIM059-FUSOR CARTUCHO IMPRESORA XEROX 7120	UN	1	563,16	563,16	FUERA DE USO
19	24127	REIM064-MODULO DE IMAGEN XEROX C123/C128 013R00589	UN	1	397,86	397,86	FUERA DE USO
20	24128	REIM065-FUSOR XEROX WC133 013R00589	UN	2	288,42	576,84	FUERA DE USO
21	24129	REIM068-DRUM XEROX 013R00658 YELLOW LASER	UN	3	359,14	1.077,42	FUERA DE USO
22	24133	REIM080-FOTOCONDUCTO MAGENTA 013R00659 XEROX WC7120	UN	1	423,24	423,24	FUERA DE USO
23	24134	REIM083-BOTELLA DE RESIDUOS LEXMARK 748 (C734X77G)	UN	1	19,78	19,78	FUERA DE USO
24	24136	REIM090-PANEL SEPARADOR 40X5187 LEMARK X748	UN	5	11,67	58,35	FUERA DE USO
25	24137	REIM092-KIT DE TRANSFERENCIA LEXMARK 40X6401 (40X8307)	UN	2	317,66	635,32	FUERA DE USO
26	24140	REIM097-CORREA DE TRANSFERENCIA XEROX 001R00610	UN	1	353,26	353,26	FUERA DE USO
27	24141	REIM101-MODULO DE IMAGEN XEROX WC 6505 676K05360	UN	1	601,56	601,56	FUERA DE USO
28	24173	REIM144-CONJUNTO DE FUSOR 008R13087 XEROX WC2170	UN	1	455,26	455,26	FUERA DE USO
29	24174	REIM145-ADF SEPARATOR PAD LEXMARK X748 (40 X 5187)	UN	1	58,41	58,41	FUERA DE USO
30	24175	REIM152-CONTENEDOR DE RESIDUOS C734X77G LEXMARK X748.	UN	2	9,63	19,26	FUERA DE USO
31	24176	REIM157-FUSOR IMPRESORA LEXMARK 40X8110 X748	UN	3	330,25	990,75	FUERA DE USO
32	24178	REIM160-FUSOR 019K09061 - XEROX PHASER 6180	UN	1	334,88	334,88	FUERA DE USO
33	24179	REIM161-RODILLOS ADF 604K44130 - XEROX PHASER 6180	UN	2	199,36	398,72	FUERA DE USO
34	24180	REIM162-RODILLO 675K47673 - XEROX PHASER 6180	UN	2	87,36	174,72	FUERA DE USO
35	24182	REIM168-TAMBOR XEROX 5550 (113R00670)	UN	1	80,00	80,00	FUERA DE USO
36	24183	REIM169-TAMBOR PANASONIC KX-FA78A	UN	1	82,00	82,00	FUERA DE USO
37	24184	REIM170-TAMBOR PANASONIC KX-FA77D	UN	4	82,36	329,44	FUERA DE USO
38	24185	REIM173-KIT MANTENIMIENTO 4510 108R00717	UN	3	316,96	950,88	FUERA DE USO
39	24186	REIM174-KIT DE MANTENIMIENTO XEROX 114R00736	UN	4	143,38	573,52	FUERA DE USO
40	24187	REIM175-KIT DE MANTENIMIENTO 5550 XEROX	UN	2	714,94	1.429,88	FUERA DE USO
41	24188	REIM176-FUSOR CARTUCHO 008R13087 7120 XEROX	UN	1	429,09	429,09	FUERA DE USO
42	24190	REIM178-BANDA DE TRANSFERENCIA XEROX 6505	UN	3	330,29	990,87	FUERA DE USO
43	24193	REIM181-FUSOR IMPRESORA XEROX 6400 115R00059	UN	8	174,53	1.396,24	FUERA DE USO
				119		23.460,50	

CLÁUSULA TERCERA.- VALOR:

Los valores de los bienes objeto de la transferencia gratuita, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 132 Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público

CUENTA		CANTIDAD DE BIENES EN MAL ESTADO A EGRESAR	VALOR CONTABLE	VALOR EN LIBROS
141.01.03	MOBILIARIO	9	1.851,00	661,74
141.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	29	20.707,10	5.054,36
141.01.07	EQUIPOS Y PAQUETES INFORMATICOS	37	30.848,11	3.348,69
911.17.00	BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO	50	3.181,26	N/A
TOTAL BIENES		125	56.587,47	9.064,79

CUENTA	CANTIDAD	VALOR
131.01.04 - Materiales de Oficina	165	137,54
131.01.07 - Materiales de impresión, fotografía reproducción y publicaciones	600	66.135,16
131.01.11 - Insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, carpintería, señalización vial, navegación, contra incendios y placas	119	623,56
131.01.13 - Repuestos y Accesorios	119	23.460,50
TOTAL	1.003	90.356,76

CLÁUSULA CUARTA.- ACEPTACIÓN DE TRANSFERENCIA:

La Fundación “*Manos Solidarias del Ecuador*”, a través de su Presidente y Representante Legal, expresamente deja constancia de la aceptación de la **Donación** de los bienes e inventarios a que se refiere esta Acta de Entrega Recepción, sin que esto incluya costo de mantenimiento de ningún tipo de los bienes.

A la firma de este instrumento público, los bienes singularizados en la Cláusula Segunda, quedan bajo estricta responsabilidad y custodia de la Fundación “*Manos Solidarias del Ecuador*”, quienes serán los exclusivos responsables por el buen uso y mantenimiento del mismo y asumirán todos los costos para su conservación.

Las Partes expresan además que este instrumento servirá para los registros administrativos y contables, ingreso-egreso, conforme lo dispuesto en el Art. 45 del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.

CLAÚSULA QUINTA.- ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:

Los intervinientes, expresamente declaran su aceptación a todo lo establecido en la presente acta de entrega recepción de **Donación** de los bienes e inventarios, a cuyas estipulaciones se someten, por estar formulada conforme a derecho.

Para constancia y aceptación de lo establecido en este documento, las Partes firman y suscriben en cinco (4) ejemplares de igual contenido y valor, en la ciudad de Quito D.M, a los 10 días del mes de julio de 2023.

POR LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Lcdo. Freddy Tapia Guerra
Director Administrativo

Econ. Eduardo Meza Delgado
Director Financiero

Ing. Wilson Mites Cadena
Guardalmacén

POR LA FUNDACIÓN MANOS SOLIDARIAS DEL ECUADOR

Lcdo. Rafael Ramírez Soto
Presidente y Representante Legal
C.C. 0912148772

Ing. Julio César Recalde Recalde
Coordinador Nacional
C.C. 1715768782

